



Al servicio
de las personas
y las naciones

Enmienda No. 1

Solicitud de Propuesta (SdP) 109351-1955/19 "Levantamiento Encuesta Urbana de Desarrollo y Bienestar Local".

Se solicita a los proponentes tomar en consideración las siguientes modificaciones en la preparación de sus propuestas:

Donde se lee:

"Las consultas se recibirán a más tardar el 23 de abril de 2019.

El PNUD responderá a más tardar el 26 de abril de 2019."

Debe leerse:

"Las consultas se recibirán a más tardar el **26 de abril de 2019.**

El PNUD responderá a más tardar el **3 de mayo de 2019."**

Donde se lee:

"Su Propuesta deberá ser presentada a más tardar el día 6 de mayo de 2019 (todo el día)."

Debe leerse:

"Su Propuesta deberá ser presentada a más tardar el día **9 de mayo de 2019 (todo el día)."**

-----última línea-----

Guatemala, 24 de abril de 2019